

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL N° 0435-2022-CU-UNALM

Siendo las 09:10 horas del 27 de enero del 2023, el presidente de la Comisión, el Vicerrector Académico, Dr. Héctor Enrique Gonzales Mora, dio inicio a la reunión que contó con la asistencia de los siguientes miembros de la comisión:

- Dra. Patricia Gil Kodaka, Vicerrectora de Investigación
- Dr. Ernesto Menacho Casimiro, Decano de la Facultad de Ciencias
- Dr. Waldemar Mercado Curi, Decano de la Facultad de Economía y Planificación
- Dr. Abel Mejía Marcacuzco, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola
- Mg. Sc. Juan Carlos Palma, Director de Estudios Generales

Además, estuvieron presentes como invitados: la Dra. Emérita Escobar Zapata, Directora del Departamento Académico de Ciencias Humanas, el Mg. Tomás Barriga Barriga y el Mg. Fredy Caballero Bernabé.

AGENDA:

Revisión de los cursos de Estudios Generales del Departamento Académico de Ciencias Humanas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- La Dra. Emérita Escobar explicó que, con la implementación de los Estudios Generales, el creditaje de *Lengua* (3 créditos) y *Comunicación* (3 créditos) se redujo a la tercera parte: *Lenguaje y Comunicación* (2 créditos). De igual manera, presentó la sumilla actual del curso (Anexo N° 1), el cual tiene naturaleza teórica (2-0-2), y precisó que esto no correspondería a la realidad. Asimismo, presentó la sumilla propuesta (Anexo N° 2) del curso de *Lenguaje y Comunicación* con 04 créditos (3-2-4), el cual sería de naturaleza teórica y práctica, y permitiría incluir talleres grupales de trabajo.
- El Mg. Tomás Barriga realizó una presentación (Anexo N° 3) en la que explicó que, antes de la implementación de los Estudios Generales, el curso de *Redacción Técnica* (1-2-2) tenía 01 hora de teoría y 02 horas de práctica, pero, actualmente, el curso de *Redacción y Argumentación* (2-0-2) sólo tiene 02 horas de teoría. Considerando que el trabajo de redacción es predominantemente práctico, propuso que el curso tenga una estructura 2-2-3, de modo que los estudiantes también aprendan a producir textos científicos, lo cual significará un gran aporte en su formación profesional.
- El Mg. Fredy Caballero explicó que, con la implementación de los Estudios Generales, se eliminó el curso de *Proyecto Universitario Personalizado* y el curso de *Ética* pasó a denominarse *Ética y Ciudadanía*. La propuesta que se plantea consiste en aumentar el creditaje para poder realizar más prácticas concretas de deliberación moral, o, de lo contrario, retornar el curso de *Proyecto Universitario Personalizado*, pero con el nombre de *Introducción al pensamiento crítico*.
- El Dr. Enrique Gonzales consultó sobre el aporte de la formación escolar. La Dra. Emérita Escobar opinó que los ingresantes provienen de grupos heterogéneos que necesitan ser homogenizados, de modo que se nivelen en las competencias que deberían haber desarrollado en los colegios.
- El Dr. Waldemar Mercado consultó cómo se sustenta, desde el Modelo Educativo, la pertinencia de los cursos presentados; asimismo, consultó cómo se abastecería la demanda y si propondrían algún otro curso. La Dra. Emérita Escobar precisó que en *Lenguaje y Comunicación* se cuenta con 8 docentes y se contará con 01 jefe de práctica, por lo que no habría inconveniente para cubrir la demanda; por otra parte, señaló que se debería interiorizar que las Humanidades juegan un rol fundamental en la formación integral del estudiante, la cual no debería estar enfocada sólo en la especialidad. El Mg. Tomás Barriga comentó que se debería analizar qué competencias deben tener los egresados, entre las cuales seguramente se encuentran: redacción, comunicación y formación ética; asimismo, opinó que *Lenguaje y Comunicación* debería dictarse en la primera mitad del plan de estudios y *Redacción y Argumentación*, en la segunda mitad. El Mg. Fredy Caballero señaló que todos los cursos de Ciencias Humanas están ligados a la misión y visión de la UNALM, y significan un gran aporte para el estudiante.
- La Dra. Patricia Gil consultó en qué ciclo se llevan los cursos de Estudios Generales y si se realiza algún seguimiento al desempeño de los estudiantes. El Mg. Fredy Caballero contestó que no es posible ya que sus cursos están restringidos a los primeros ciclos. La Dra. Emérita Escobar opinó que, para realizar un seguimiento, debería haber una secuencia en la programación de los cursos, por ejemplo, primero se debería llevar *Lenguaje y Comunicación* y luego *Redacción Técnica*.

- El Dr. Abel Mejía opinó que es clave aumentar las horas de Estudios Generales para que los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades, sin embargo, sugirió que se debe evaluar, por ejemplo, si el incremento en *Lenguaje y Comunicación* podría ser de sólo de 01 crédito.
- El Dr. Ernesto Menacho resaltó la importancia de que *Lenguaje y Comunicación* y *Redacción y Argumentación* sean cursos de naturaleza teórica-práctica y no sólo teórica, como lo son actualmente.
- La Dra. Patricia Gil consultó si existen electivos sobre redacción. El Mg. Tomás Barriga comentó que se está coordinando para poder construir un curso electivo de redacción de textos científicos.
- El Dr. Waldemar Mercado comentó que no se debería encasillar a los Estudios Generales a los primeros ciclos, ya que son transversales. La Dra. Patricia Gil sugirió que debería haber una recomendación en la que se precise en qué ciclos llevar determinados cursos. El Mg. Sc. Juan Carlos Palma comentó que la Unidad de Estudios Generales trabajaría en una propuesta al respecto.

Firman los miembros de la Comisión:

Dr. Enrique Gonzales Mora
Vicerrector Académico

Dra. Patricia Gil Kodaka
Vicerrectora de Investigación

Dr. Ernesto Menacho Casimiro
Decano de la Facultad de Ciencias

Dr. Waldemar Mercado Curi
**Decano de la Facultad de Economía
y Planificación**

Dr. Abel Mejía Marcacuzco
**Decano de la Facultad de Ingeniería
Agrícola**

Mg. Sc. Juan Carlos Palma
Director de Estudios Generales